LA CORPORACION

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONFIERE EL TITULO DE

Arquitecto

A

Germán Alfredo Bazzani Pradere

CEDULA DE C. No. 79.240.307 EXPEDIDA EN Suba

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN BOGOTA D.E. EL DIA 29 DEL MES DE Octubre DEL AÑO DE 1993

PRESIDENTE DE LA CORPORACION

DECANO DE LA FACULTAD

ACTA DE GRADO No. 2.445

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, D. E.

ANOTADO AL FOLIO DEL LIBRO

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION

SECRETARIO DE EDUCACION

BOGOTA, D. E., A DE DE 19

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA DE GRADO N°. 2.445

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., el día 29 de octubre de 1993, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Decano Académico de la Facultad, Secretario Académico y el suscrito Secretario General, en el cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante el Decreto N°. 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa de la Facultad de Arquitectura está aprobado según Resolución del ICFES N°. 002189 del día 2 de octubre de 1990 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

A R Q U I T E C T O

a:

GERMÁN ALFREDO BAZZANI PRADERE

identificado con la cédula de ciudadanía N°. 79.240.307 de Suba, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previa autorización del Comité de Estudios de la Facultad mediante Acuerdo N°. 005-93 del 6 de septiembre de 1993 y debidamente aprobado por Resolución N°. 030-93 del día 15 de octubre de 1993, originaria de la Corporación.-

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de octubre de 1993.-

(fdo) JOSÉ ALBERTO ALVARADO J., Rector de la Universidad; (fdo) JORGE SÁNCHEZ PUYANA, Secretario General; (fdo) GERMÁN ALFREDO BAZZANI PRADERE, el graduando.-

Es fiel copia tomada del original.-

FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
Secretario General

Bogotá, D.C., 6 de agosto de 2010.-